

Constituida en Camagüey la Comisión Evaluadora Provincial para los Administradores de las Unidades de Ventas de Mercancías en el Comercio.

Como resultado del proceso de Perfeccionamiento minorista del Comercio de subordinación local, y en correspondencia con uno de sus principales principios relacionados con determinar la transformación del capital humano, en especial sus directivos y trabajadores en general del sector, se constituyó en nuestra provincia el 23 de noviembre la Comisión Evaluadora Provincial que estará encargada de aplicar los instrumentos de medición, evaluar y determinar los Administradores de las Unidades Minoristas de Ventas de Mercancías de toda la provincia.

La Comisión Provincial quedó conformada por los siguientes integrantes:

Presidente: Daniel Iglesias Guzmán – Coordinador Gobierno Provincial

Secretaria: Yelina Sánchez Peña – Directora Capital Humano GECI

Miembro: Eduardo Domínguez Acosta – Director Centro Prov. Capacitación

Miembro: Gladya Rodríguez Gamboa – J' Dpto Psicología Universidad Cgüey

Miembro: Orlando Calcines Remón – Jefe Detectives SEPSA

Los objetivos fundamentales de esta Comisión Provincial son:

- Constatar la trayectoria laboral, la certificación del nivel escolar y las evaluaciones de resultados del trabajo a partir de la revisión de los expedientes laborales de los candidatos.
- Evaluar seis dimensiones relacionadas con el perfil y competencias del cargo planteados en la Resolución No. 70/20 del MINCIN, (motivación hacia el cargo, estilos de personalidad aplicados al trabajo, capacidad intelectual asociada al razonamiento, estilos de comunicación, orientación al cliente y solución de problemas) mediante la aplicación de los psicométricos y encuesta.
- Constatar dominio de los conocimientos basado en las normas jurídicas que aseguran el paso al perfeccionamiento del Comercio Minorista mediante la aplicación del examen de conocimientos.
- Comprobar el prestigio y reconocimiento social, nivel de vida en correspondencia con sus ingresos, ingresos adicionales y orientación política demostrada mediante comprobaciones.
- Demostración práctica de conocimientos.